

**Pobreza por Ingresos en Argentina y Bahía Blanca:
Estimaciones de referencia, cuestiones metodológicas
y la importancia de restituir la estadística oficial**

Maria Emma Santos

Departamento de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur

Departamento de Economía

UNS-CONICET- OPHI*

msantos@uns.edu.ar

Octubre de 2015

1. Introducción

La pobreza es un problema social de relevancia ética –en tanto conlleva sufrimiento humano– como funcional –puesto que afecta profundamente a la dinámica social y económica de un país. Ha sido preocupación de científicos sociales, políticos, gobiernos y agencias no-gubernamentales por larga data.¹ Pero en particular a partir de la Declaración del Milenio del año 2000, existe un amplio consenso internacional respecto de lo imperativo de su superación. El primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) fue precisamente la reducción de la pobreza extrema que había en 1990 a la mitad en 2015. Este objetivo no fue una declaración vacía. Fue un impulso efectivo en los países en desarrollo para orientar la política pública, así como también la ayuda internacional, hacia la reducción de la pobreza extrema. El objetivo se cumplió a nivel mundial, aunque no a nivel de todos los países en desarrollo (NU, 2014).

Al cumplirse en este año el plazo de los ODMs, los mismos han sido reemplazados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (NU, 2015). El primer objetivo continúa siendo la superación de la pobreza, buscando ahora su erradicación por completo, y la reducción a la mitad de la pobreza definida de acuerdo con criterios de cada país.² El monitoreo del avance respecto de los ODM fue posible gracias a la existencia y mejoramiento de estadísticas públicas, basadas fundamentalmente en encuestas de hogares, las cuales permiten medir pobreza por ingresos, así como también pobreza en un sentido más abarcativo y multidimensional, y otros problemas sociales de relevancia para el desarrollo humano.

En este contexto mundial en el que independientemente del signo político, hay un amplísimo y sólido acuerdo respecto de la importancia de medir y reducir la pobreza, la posición que ha tenido el Instituto de Estadísticas y Censos de Argentina (INDEC) en los últimos años es, por decir lo menos, disonante. El INDEC, intervenido desde el año 2007, venía reportando proporción de personas y hogares bajo la línea de pobreza y de indigencia (cuya forma de cálculo se detalla más abajo), cifras que se entiende eran

*Maria Emma Santos es Profesor Adjunto del Depto. de Economía de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS), Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) e Investigador Asociado al Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), Universidad de Oxford

¹ Ya desde fines del siglo XIX comenzaron a realizarse encuestas de hogares en Inglaterra para medir la pobreza (véase Booth, 1894, 1903 y Rowntree 1901).

² Para mas información sobre los ODM y los ODS, véase –entre otras fuentes- <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

subestimaciones como consecuencia, primero y principal, de la sub-estimación de la tasa de inflación, pero también de una metodología que ha quedado obsoleta. Las últimas cifras de pobreza reportadas por el INDEC corresponden al primer semestre de 2013. Desde entonces no se volvieron a publicar.³ Ante la ausencia de estadísticas oficiales, naturalmente han emergido estimaciones no-oficiales realizadas por grupos de investigación y otras entidades de manera independiente que han permitido informar a la ciudadanía el nivel y tendencia de la pobreza en Argentina en los últimos años, llenando el vacío que dejó la estadística pública. Este es el caso de las estimaciones realizadas por el ODSA (2014, 2015) y el IPYPP (2014 a,b)⁴, entre otros.

Cierto es que la pobreza es un problema que excede ampliamente la insuficiencia de ingresos. Esto ha sido evidenciado por estudios participativos (tales como Narayan y otros, 2000) y expresado por diversidad de desarrollos conceptuales (enfoque de capacidades, Sen, 1999 y enfoque de derechos, quizás los más prominentes). Así, con el impulso de recientes desarrollos teóricos en el área de medición de pobreza (Atkinson, 2003; Bourguignon y Chakravarty, 2003; Alkire y Foster, 2007, 2011, entre otros), la creciente disponibilidad de información de encuestas de hogares y las facilidades computacionales con las que se cuenta hoy en día, se han desarrollado índices multidimensionales de pobreza. En efecto se ha propuesto el Índice de Pobreza Multidimensional para medir pobreza global (Alkire y Santos, 2010, 2014 publicado en los Informes de Desarrollo Humano del PNUD desde 2010), índices regionales, tales como el propuesto para el caso de América Latina por Santos y otros (2015), publicado en el Panorama Social de América Latina 2014 de la CEPAL (CEPAL, 2014), y nacional, en donde América Latina ha sido pionera. Cabe notar que el Oxford Poverty and Human Development Initiative ha estado a la vanguardia del desarrollo de la medición multidimensional de pobreza.⁵

Respecto de los índices nacionales, vale decir que en América Latina, y en el caso particular de Argentina, hay una importante historia de medición multidimensional a partir del método de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Sin embargo, los índices aquí referidos corresponden a una nueva generación de medidas de pobreza en tanto utilizan indicadores y umbrales actualizados, otros criterios de identificación⁶, y metodologías más sólidas de agregación. Cabe destacar el índice oficial de México introducido a fines de 2009 (CONEVAL, 2010), Colombia, introducido en 2012 (Angulo y otros, 2013) y Chile introducido en 2014 (Ministerio de Desarrollo Social, 2015), así como también –fuera de la región– los índices de Bhutan y Filipinas. En algunos casos dichas medidas multidimensionales fueron concebidas como un complemento a la medición de pobreza por ingresos, de manera que el índice multidimensional puede verse como un índice de

³ Véase http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/novedades/gacetilla_24_04_14.pdf

⁴ Nótese que el IPYPP está formado por ex-técnicos del INDEC, quienes fueron desplazados a partir de la intervención del organismo.

⁵ El reciente libro publicado por investigadores de OPHI, Alkire y otros (2015), constituye una exhaustiva referencia para la construcción de índices de pobreza multidimensional y otro tipo de análisis en el tema.

⁶ El método de las NBI identifica como pobre a cualquier hogar con al menos una NBI, lo que se llama técnicamente un criterio de unión. Los nuevos índices multidimensionales permiten utilizar una variedad de criterios de identificación y frecuentemente utilizan algún criterio intermedio y más exigente que el criterio de “unión”, es decir, se exige cierto número de privaciones simultáneas para ser identificado como multidimensionalmente pobre.

carencias no-monetarias. En otros países, se ha procedido a agregar ambas mediciones – monetarias y no-monetaria– en un mismo índice multidimensional. Sin embargo, en cualquiera de estas dos alternativas, la pobreza por ingresos se sigue midiendo y reportando, de manera seria, periódica y con metodologías actualizadas.

El objetivo de esta breve nota de investigación es ofrecer algunas estadísticas propias de pobreza por ingresos para Argentina y para el caso particular de Bahía Blanca, así como también exponer algunas cuestiones metodológicas a tener en cuenta en este tipo de medición. Aún con reconocidas limitaciones, las cifras aquí presentadas constituyen un valor de referencia que se entiende es de utilidad. No se ofrecen en esta nota estimaciones de pobreza multidimensional puesto que el objetivo aquí es llamar la atención respecto de la necesidad de restituir las tasas de pobreza por ingresos, con estimaciones confiables, al conjunto de indicadores socio-económicos.⁷ En síntesis, esta nota busca suscitar la discusión y el pensamiento crítico, con un fuerte deseo de que el nuevo gobierno permita la restitución de estadísticas públicas confiables, una modernización de la metodología de medición de pobreza por ingresos, y el desarrollo de una medida multidimensional oficial.⁸

2. Metodología General de Medición de Pobreza por Ingresos

Como ocurre con la medición de cualquier fenómeno social, la medición de pobreza por ingresos requiere una serie de decisiones metodológicas que deben tener un fundamento normativo sólido. La forma más difundida de medición de pobreza en América Latina se corresponde con el llamado concepto de **pobreza absoluta**. El mismo se funda en la idea de que “...existe un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de pobreza, que traduce manifestaciones de indigencia, desnutrición y penuria visible...” (Altimir, 1979, p. 10-11). Se establece así la cantidad de ingreso mínimo que se necesita para vivir, el cual es independiente del ingreso medio o mediano de la sociedad.⁹ El método

⁷ Asimismo, y con el único objetivo de preservar la simplicidad de esta nota, no se presentan estimaciones de pobreza por ingresos con medidas más sofisticadas como la brecha promedio de pobreza y la brecha al cuadrado (medidas de Foster, Greer y Thorbecke, 1984), las cuales son superiores a las tasas de pobreza en virtud de las propiedades que satisfacen.

⁸ Cabe señalar que Santos y otros (2015) realizan estimaciones de un índice de pobreza multidimensional para 17 países de América Latina (IPM-LA), incluida Argentina, para el año 2005 y 2012. El índice fue especialmente diseñado para ser comparable entre países de la región combinando indicadores monetarios y no monetarios. El IPM-LA está compuesto por cinco dimensiones y trece indicadores, a saber: vivienda (materiales, hacinamiento y tipo de tenencia), servicios básicos (agua, saneamiento, energía), estándar de vida (ingresos y bienes durables), educación (asistencia de los niños, rezago escolar y logro educativo de adultos), empleo y protección social (desocupación y protección social). Encuentran una significativa reducción de la pobreza en este período. A su vez, ODSA (2015) también ofrece estimaciones de un índice de pobreza multidimensional para el caso de Argentina entre 2010 y 2014, encontrando una ligera reducción en dicho período. Por su parte, el IPyPP (2014a) también resalta la importancia de una medición multidimensional y ofrecen estimaciones de indicadores de vivienda, servicios básicos, salud y educación.

⁹ Esta concepción difiere de la noción de **pobreza relativa**, la cual concibe a la pobreza como algo intrínsecamente contextual. Desde esta concepción alguien es pobre si su ingreso es inferior a determinado porcentaje de la mediana o de la media del ingreso de la sociedad. Esta metodología es utilizada en Europa. Tener en cuenta esta radical diferencia conceptual en la definición de pobreza hace aún más absurdas las declaraciones realizadas por el Jefe de Gabinete en Junio de 2015 afirmando que “la Argentina tiene menos pobreza que Alemania”. <http://www.lanacion.com.ar/1800156-anibal-fernandez-dice-que-la-argentina-tiene-menos-pobreza-que-alemania>. Aún cuando fuera cierto que en Argentina hubiera tan sólo un 5% de

utilizado para medir pobreza por ingresos desde el enfoque absoluto se llama el Método del Costo de las Necesidades Básicas el cual se describe a continuación. Describimos en primer término la metodología general, señalando sus problemas y luego la implementada aquí, también remarcando sus limitaciones.

2.1 Determinación de la Canasta Básica Alimentaria y la Canasta Básica Total

El Método del Costo de las Necesidades Básicas consiste en estimar el costo de la canasta básica alimentaria (**CBA**) que permite cubrir los requerimientos nutricionales de una persona representativa, técnicamente llamada “adulto equivalente” (AE).¹⁰ En Argentina, tradicionalmente se han considerado necesarias para el adulto equivalente 2700 calorías diarias. La valorización de la CBA constituye lo que se llama en Argentina la “Línea de Indigencia” (LI). La canasta que utilizaba el INDEC hasta su último reporte de pobreza correspondía a una canasta que fue conformada con base en la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1985/86.

Para obtener una estimación del costo de la canasta básica total (**CBT**), que constituye la llamada “Línea de Pobreza” (LP), se ha utilizado tradicionalmente una simplificación que consiste en “aumentar” la CBA en una determinada proporción, que es la inversa del coeficiente de Engel.¹¹ La inversa del Coeficiente de Engel indica cuántas veces se necesita la CBA para cubrir las necesidades totales. Esta proporción se estima para un grupo poblacional de referencia, típicamente constituido por aquellos hogares cuyos consumos de alimentos satisfacen estrictamente, o superan levemente, los requerimientos nutricionales mínimos (INDEC, 2002), lo cual en general corresponde a los hogares del segundo quintil de ingresos. Esta estimación se realiza bajo el supuesto de que los hogares que satisfacen sus requerimientos nutricionales también cubren las otras necesidades, lo cual es en realidad discutible (Feres y Mancero, 2001; INDEC, 2002). La inversa del coeficiente de Engel fue estimada en Argentina a partir de la misma Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1985/86 con la que se estimó la CBA y se estimó en 2.07. Este valor era actualizado para cada medición de pobreza de acuerdo con la evolución de los precios relativos.¹²

Cabe señalar también que si bien se utilizaba una misma CBA para todo el país en términos de su composición (y por ende también una misma CBT), la valoración de precios que se hacía a nivel del Gran Buenos Aires era adaptada a las diferentes regiones

pobreza, tal valor sería incomparable con la estimación del 20% para Alemania. En Alemania se define como pobre a las personas cuyo ingreso es inferior al 60% del ingreso medio. En un país desarrollado como es el caso de los europeos, y aun considerando la situación de recesión que puedan estar atravesando, el 60% del ingreso medio es sin duda muy superior al costo de una canasta básica, de manera que es esperable que la proporción de personas consideradas pobres bajo esta definición sea alta.

¹⁰ El adulto equivalente es un hombre de 30 a 59 años de edad.

¹¹ El coeficiente de Engel es el Gasto en Alimentos/Gasto Total.

¹² Véase INDEC 2003 para observar la variabilidad de la inversa del Coeficiente de Engel en el tiempo. Por ejemplo, en Abril de 1991 era de 2.45, en Septiembre de 1993 era de 2.21, en Abril de 2002 era de 2.37. La estimación de la inversa del coeficiente de Engel para Enero de 2012 (con el INDEC ya intervenido y por ende con la variación de precios distorsionada) era de 2.22, en tanto que en Enero de 2013 era de 2.27 (INDEC, 2013).

del país multiplicando su valor por un coeficiente diferente para cada región, detallado en la Tabla A.2 del Anexo, siguiendo a INDEC (2002b). Así por ejemplo, todos los aglomerados de la región Pampeana tenían una CBA del adulto equivalente igual a 0.904, la CBA del Gran Buenos Aires.

2.2. Determinación de la condición de pobreza

Una vez obtenido el valor de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente, la determinación de condición de indigencia y pobreza requiere computar el número de adultos equivalentes del hogar y conocer el ingreso familiar del hogar. Para el cálculo del total de adultos equivalentes se ha utilizado en Argentina la Tabla A.1 del Anexo. Por ejemplo, un hogar compuesto por un hombre y una mujer de entre 30 y 59 años, un hijo de entre 4 y 6 años y uno de entre 7 y 9 años, tiene un total de 3.09 adultos equivalentes, lo cual constituye la llamada “familia tipo”. Un hogar es indigente si su ingreso total familiar (sumando todas las fuentes de ingreso de todos los miembros del hogar) es inferior al valor de la CBA multiplicado por el total de adultos equivalentes del hogar. Un hogar es pobre si su ingreso total familiar es inferior al valor de la CBT multiplicado por el total de adultos equivalentes del hogar.

2.3. Deficiencias del (tradicional) Método de Medición por Ingresos

Las estimaciones de pobreza por ingresos realizadas por el INDEC desde su intervención en 2007 y hasta su última cifra reportada a mitad de 2013 (referida al primer trimestre de ese año, ver INDEC, 2013), eran criticadas por estar afectadas por una inflación sub-estimada. Claramente, al sub-estimarse la inflación, esto se traducía automáticamente en una valorización de la CBA por debajo de lo que se esperaría, así como también en una sub-valorización de la CBT (sin dudas por una CBA subestimada, pero también distorsionada por una inversa del coeficiente de Engel mal-actualizada).¹³ Se distorsionó así una serie que comenzaba en 1991 (e inclusive tiene observaciones en 1974 y en los '80) y que guardaba cierta consistencia metodológica y –por ende– comparabilidad.¹⁴

Sin embargo, tal como señalan los ex-técnicos del INDEC (IPyPP, 2014a), el problema de la sub-estimación de la inflación en realidad se sumó a problemas metodológicos respecto de la estimación de la CBA y de la CBT que se acarreaban desde antes. Respecto de la

¹³ En tanto la evolución de los precios estaba distorsionada y en tanto a priori no se cuenta con información para determinar si la sub-valoración del incremento de los precios de alimentos y bebidas que componen la CBA era mayor o menor que la sub-valoración del incremento de los precios de otros bienes y servicios no-alimenticios, no se puede determinar a priori si el coeficiente de Engel estaba sub o sobre estimado.

¹⁴ Ciertamente la comparabilidad no era perfecta por dos motivos. En primer lugar, porque a lo largo del tiempo se fueron sumando aglomerados a la encuesta, y en segundo lugar porque en el año 2003 la Encuesta Permanente de Hogares Puntual pasó a ser la Encuesta Permanente de Hogares Continua, modificándose la frecuencia (de dos veces al año a cuatro), y algunas preguntas, entre otras cosas. Sin embargo, todos estos cambios fueron en pos de mejorar la fuente de datos y la cobertura, y de alguna manera eran sub-sanables haciendo estimaciones más desagregadas o alternativas que permitieran aislar el impacto de los cambios. Por el contrario, la distorsión de la evolución de los precios afecta a la comparabilidad de la serie por razones que son completamente opuestas al mejoramiento de la estadística pública. La posibilidad de que sean sub-sanadas en el futuro depende de que se hayan continuado relevando luego de la intervención los precios que se venían relevando antes de la misma, aunque éstos no se hayan dado a conocer.

CBA, la canasta que utilizaba el INDEC había quedado obsoleta, en tanto correspondía a un patrón de consumo de los años '80. En la Tabla A.3 se presenta la composición de dicha CBA. A su vez, la misma no tenía ningún tipo de adecuación regional en cuanto a su composición.¹⁵

Por otra parte, el procedimiento de multiplicar la CBA por un mismo valor de la inversa del coeficiente de Engel para todas las familias posee también limitaciones puesto que asume que todos los hogares, independientemente de su composición, necesitan la misma cantidad de veces la CBA para cubrir sus necesidades no-alimentarias. De este modo se ignoran “diferencias específicas como las que los hogares presentan en relación a su ciclo de vida, por ejemplo, en educación por la presencia de menores que asisten a la escuela o en salud por la presencia de personas mayores” (IPyPP, 2014a, p. 7). A su vez, no se tenía en cuenta que ciertos consumos tienen economías de escala (y por ende el aumento del gasto total necesario es menos que proporcional al aumento de miembros del hogar). Finalmente no se discriminaba entre propietarios y no propietarios de la vivienda.

Idealmente, convendría construir una CBT en forma normativa de manera análoga a como se construye la CBA, es decir, definiendo las cantidades mínimas de los diferentes rubros básicos tales como indumentaria, calzado, transporte, salud, educación, recreación, servicios básicos, para diferentes composiciones familiares. Boltvinik (1992, 2012) argumenta en favor de una CBT normativa y realiza una propuesta específica. En efecto, la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires estima canastas para cinco tipos de composiciones familiares.¹⁶

En virtud de estas deficiencias de la metodología tradicional de medición de pobreza por ingresos en Argentina, el INDEC había iniciado una revisión de la misma cuyas propuestas fundamentales están en INDEC (2004). Allí se proponía una revisión de la CBA, utilizando la Encuesta de Gasto de Hogares 1996/7 (la cual puede verse en la Tabla A.4), así como también de la metodología de obtención de la CBT. Para la definición de la CBT se proponía mantener un procedimiento indirecto recurriendo a las relaciones efectivamente observadas entre el gasto en no-alimentos y el gasto en alimentos en la población de referencia. Sin embargo, se proponía realizar esto en forma mucho más desagregada, estableciendo relaciones específicas por componente (vestimenta, servicios, etc.) y específicas para cada región del país. Lamentablemente, el proceso de actualización quedó trunco con la intervención.¹⁷ A pesar de esto, los ex-técnicos del INDEC han continuado avanzando de manera independiente con dichas mejoras metodológicas y es con ellas que han realizado estimaciones de pobreza propias (IPyPP, 2014ayb).

¹⁵ Nótese que la CBA se conforma de manera de garantizar los requerimientos calóricos mínimos, pero tales requerimientos pueden cumplirse con diversidad de composiciones de alimentos. Naturalmente puede variar hacia dentro de un país, de acuerdo con la diversidad climática, cultural, etc.

¹⁶ Para descargar el valor de estas canastas de consumo, véase

<http://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=24648>

¹⁷ Los ex-técnicos del INDEC señalan que la revisión de la composición de la CBA llevaba a un incremento de la misma (y por ende un incremento de las estimaciones de pobreza). Señalan a su vez que no son confiables las posteriores Encuestas de Gastos de Hogares (2004/05 y 2012/13) (véase INDEC, 2003; IPyPP, 2014a).

2.4. Cuestiones metodológicas propias de este ejercicio

En esta nota se realiza una estimación de pobreza por ingresos para el total del país utilizando los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares de cada uno de los trimestres de 2014 y de los primeros dos de 2015.¹⁸

Para realizar las estimaciones se parte de la valorización de la Canasta de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires realizada por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires. Cabe notar que si bien esta canasta no es presentada como la Canasta *Básica* de Alimentos, su valor para el Adulto Equivalente es muy coincidente con la valorización realizada por los ex-técnicos del INDEC para la CBA aplicando la actualización metodológica iniciada en 2004. Se utiliza aquí la publicada por dicho organismo porque el mismo ofrece una *serie* con valores estimados mensualmente desde Enero de 2013 hasta el momento. Cabe notar también que para obtener la canasta que corresponde al Adulto Equivalente se ha dividido por 1.06 la canasta publicada para el llamado “Hogar 3”¹⁹, el cual está compuesto por un hombre de 25 años, activo. En la escala de AE utilizada tradicionalmente, este individuo equivale a 1.06 un hombre de 30 a 59 años de edad, el adulto equivalente (ver Tabla 2). Así por ejemplo, para Junio de 2014, la canasta de consumo del adulto equivalente estimada para CABA por la Dirección General de Estadísticas y Censos era de \$1235, en tanto que la CBA para el AE estimada por los ex-técnicos del INDEC estaba entre \$1059 y \$1330, dependiendo de la serie de precios alternativas que utilicen (ver IPyPP, 2014b, p. 12).²⁰ Cabe señalar que el valor de esta canasta básica alimentaria es superior al que se obtiene con la metodología tradicional del INDEC (basada en un patrón de consumo obsoleto), aún con incrementos de precios estimados por fuentes no-oficiales.²¹

¹⁸ Si bien el INDEC venía reportando cifras semestrales de la pobreza, se elige aquí computar una cifra trimestral porque se la considera más precisa. En el contexto inflacionario que atraviesa el país, el cálculo de una cifra semestral requeriría un ajuste de los ingresos por la variación del nivel de precios intra-semestre. Sin embargo, esto sólo es posible de ser implementado *entre* trimestres puesto que, hacia adentro de cada trimestre, no es posible identificar la semana en que se recaba la observación de cada hogar. Así, se considera más prolijo realizar una estimación trimestral. Por otra parte, se evita de este modo un problema adicional derivado del tratamiento de los hogares que son re-entrevistados de un trimestre a otro (y que por ende aparecen dos veces en la información semestral). Vale aclarar que para el caso de Bahía Blanca, por tratarse de una localidad con menos de 500,000 habitantes, la recomendación por parte de los diseñadores de la EPH, es que la estimación debería ser semestral (por la cantidad de observaciones), pero por las mismas razones expuestas antes, se prefirió reportar la estimación trimestral. De cualquier modo, se han realizado también estimaciones semestrales y las conclusiones no difieren de las aquí expuestas; más bien en todo caso se opaca la variabilidad temporal que puede observarse con las estimaciones trimestrales.

¹⁹ Para descargar el valor de estas canastas de consumo, véase <http://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=24648>

²⁰ Tal como se explicó arriba, el valor de la canasta para el adulto equivalente estimado por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la CABA para Junio de 2014, surge de dividir el valor publicado para un adulto de 25 años, \$1309.11 por 1.06. En el caso de la canasta de los ex-técnicos del INDEC, surge de dividir los dos valores propuestos para la CBA de la familia tipo \$3272.8 y \$4110.1 (IPyPP 2014 b, p. 15) por 3.09 que es la cantidad de adultos equivalentes de la familia tipo.

²¹ Con la metodología tradicional del INDEC pero precios actualizados, el IPyPP estimaba la CBA del AE para Junio de 2014 entre \$890.7 y \$118.5, dependiendo de las series de precios que se utilicen.

Para el caso particular de Bahía Blanca, se utiliza además una estimación alternativa de la CBA, realizada por la Iniciativa de Índice de Precios On-Line de Bahía Blanca, como parte del proyecto “Sistema informático de recopilación y procesamiento de precios online – Cálculo de índice de inflación en Bahía Blanca”, integrado por el Dr. Juan M. C. Larrosa, docente del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur; el Sr. Gonzalo R. Ramírez Muñoz de Toro, estudiante de abogacía de esa casa de altos estudios y el Ing. Juan Ignacio Uriarte, ingeniero en sistemas graduado en la misma.²² Para el cómputo de esta canasta se utiliza la misma composición de la CBA que utilizaba el INDEC hasta su última publicación de cifras de pobreza y se la valoriza tomando los precios de los productos de la base de datos que se utiliza para calcular el IPC on-line. Cabe señalar que se buscan los *menores* precios que hicieran posible adquirir cada componente en la cantidad sugerida. Por lo tanto, es muy importante tener en cuenta que la estimación de la CBA de esta manera constituye un valor de mínima, tanto porque el patrón de consumo corresponde a un patrón obsoleto (aunque el INDEC lo seguía utilizando), como por el hecho de que se eligen los precios mínimos (en vez de, por ejemplo, tomar un promedio). Usar los precios mínimos implica que se está utilizando una sola observación de cada precio, la cual puede corresponder a ofertas temporales, valores extremos, y muy posiblemente corresponder a observaciones geográficamente dispersas, haciendo difícil que la canasta valuada a dichos precios pueda ser *efectivamente* adquirida.²³

Tanto para el caso de la CBA estimada por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la CABA como por la estimada para Bahía Blanca con los precios on-line, se decidió utilizar, para cada trimestre, la valorización correspondiente al primer mes del mismo. La razón es que la EPH se realiza a lo largo de las 12 semanas de cada trimestre. Cada área tiene asignada una semana de referencia dentro del trimestre. Las preguntas de ingreso están referidas a al mes previo en el que se realiza la encuesta. Utilizar la valorización correspondiente al primer mes del trimestre es equivalente a tomar un punto medio en la observación trimestral de ingresos.

La selección de un valor razonable para la CBT presenta aún mayores dificultades que para la CBA. Aquí se sigue un procedimiento ‘*ad hoc*’ que de ninguna manera pretende proponerse como metodología de referencia. Como se mencionó anteriormente, corresponde hacer en Argentina una actualización del método de medición de pobreza por ingresos, sea con una definición normativa de la misma, o con un cálculo indirecto pero más desagregado, tal como proponen los ex-técnicos del INDEC.

La utilización en este ejercicio de un procedimiento ‘*ad hoc*’ para estimar la pobreza tanto nacional como local se debe a las limitaciones respecto de la disponibilidad de canastas estimadas. Por ejemplo, la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de

²² Este proyecto ha sido desarrollado en el ámbito del Observatorio de Políticas Públicas para la Agroindustria y el Desarrollo (OPPAD) del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur y el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS CONICET–UNS) y fue declarado de interés del ya referido Departamento por resolución CDE/348/1 de fecha 23 de septiembre de 2014. Para descargar los datos y más detalle véase <https://ipconlinebb.wordpress.com/2015/06/10/canasta-basica-de-alimentos-y-canasta-basica-total-para-el-area-de-bahia-blanca-mayo-2015/>

²³ Los problemas asociados a valorizar la CBA utilizando precios mínimos eran señalados por el INDEC (2003) respecto de un ejercicio alternativo de medición de pobreza realizado por la Dirección Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas.

Buenos Aires ofrece una estimación mensual (desde Enero de 2013) de la canasta total de consumo, considerando en forma desagregada los gastos en servicios del hogar (educación, útiles escolares, limpieza, esparcimiento, cuidado personal, indumentaria, salud y bienes durables para el equipamiento de la vivienda), para cinco tipos de hogares con diferente composición. Ofrece a su vez una estimación del costo de alquiler para el caso de no propietarios para el hogar “tipo” (dos adultos y dos menores). Si bien estos valores son sumamente informativos, no es posible utilizarlos directamente para la estimación de pobreza, puesto que las cinco conformaciones alternativas de hogar lógicamente no agotan todas las posibilidades. Por otra parte, el IPyPP ofrece estimaciones de la CBT con y sin alquiler para el hogar “tipo” para el segundo y cuarto trimestre de 2012 y de 2013, y para el segundo trimestre de 2014 (IPyPP, 2014 a y b). Como aquí se desea calcular la pobreza para todos los trimestres de 2014 y para los primeros dos de 2015, esta información también resulta insuficiente.

En consecuencia, se procedió de la siguiente manera. Se estimó la inversa (implícita) del coeficiente de Engel para la familia tipo de acuerdo con las valorizaciones de los ex-técnicos del INDEC tanto para el caso en el que se incluye el alquiler como para el caso en el que no.²⁴ Luego se tomó un promedio de estos valores de la inversa del Coeficiente de Engel, considerando las 2 observaciones de 2013 y la de 2014. Así, el promedio de la inversa del coeficiente de Engel para una familia que es propietaria es de 1.67, y para el de una familia que no es propietaria es de 1.98. Cabe señalar que estos son valores bajos tanto en relación al valor que venía utilizando el INDEC hasta el 2013 (en general por encima de 2.2) como por aquellos que se desprenden de la valorización de las dos canastas por parte de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires (considerando los coeficientes implícitos que se desprenden de la valorización de la canasta alimentaria y de la canasta total para los cinco tipos de hogares considerados). Utilizar un menor valor de la inversa del coeficiente de Engel que el histórico sugeriría que el incremento de precios en bienes y servicios no-alimentarios ha sido menor en relación al incremento de precios en alimentos.²⁵ Vale aclarar también, que la estimación de pobreza obtenida con estos valores relativamente bajos del coeficiente de Engel, no necesariamente constituyen “estimaciones de mínima” porque lo que correspondería en realidad sería utilizar una diversidad de inversas de coeficientes, desagregados por rubro y por región, los cuales pueden ser mayores o menores que los aquí utilizados. A pesar de todas estas limitaciones, se utilizan dichos valores de la inversa del coeficiente de Engel para el cálculo de la CBT del adulto equivalente, tanto partiendo de la CBA estimada para la CABA, como también de la CBA estimada para el caso de Bahía Blanca utilizando los mínimos precios observados. Las canastas así definidas utilizadas para determinar la condición de pobreza e indigencia de cada hogar son reportadas en la Tabla 1.²⁶ Nótese que los valores de la CBA y de la CBT correspondientes a la CABA fueron

²⁴ La inversa (implícita) del coeficiente de Engel surge simplemente de dividir la CBT por la CBA.

²⁵ Como dato histórico, es interesante notar que entre Septiembre de 2001 y Abril de 2022 la inversa del coeficiente de Engel disminuyó de 2.46 a 2.37, como consecuencia de un incremento en los precios de los alimentos y el estancamiento relativo de los precios de los servicios (véase INDEC, 2003, p. 7).

²⁶ Cabe notar, que al utilizarse el mismo valor de la inversa del coeficiente de Engel para los seis trimestres considerados, se está eliminando la variabilidad en las tasas de pobreza que se generaría por variación en los precios de los bienes y servicios no-alimentarios en relación a los alimentos. Dado que los valores de la inversa del coeficiente de Engel son promedios (tomados según lo indicado), el problema queda atenuado.

ajustados por los coeficientes de paridades de precios utilizados por el INDEC desde el 2002 y detallados en la Tabla A.2.

3. Resultados de las Estimaciones

La Tabla 2 presenta las estimaciones de indigencia y pobreza para el total del país de acuerdo con la metodología explicada anteriormente, así como también para el caso particular del aglomerado de Bahía Blanca. Para este último caso se presentan también estimaciones alternativas utilizando como base la CBA calculada con precios on-line (usando los precios mínimos).

Se observa así que para el total del país, la indigencia se estimaba en el primer trimestre de 2014 en un 10% de la población y que se ha mantenido esencialmente constante desde entonces. Hubo un leve aumento en el segundo trimestre del 2014 al 13%, seguido de pequeñas reducciones retornando al 10% en el segundo trimestre de 2015. Por su parte, la pobreza siguió una tendencia similar. En el primer trimestre de 2014 era del 28%, en el segundo trimestre se incrementó al 33% (un aumento más pronunciado que en la indigencia) y luego experimentó sucesivas pequeñas reducciones hasta llegar el 29% en el segundo trimestre de 2015.²⁷ De manera que tanto la indigencia como la pobreza están en el segundo trimestre de 2015 esencialmente en el mismo nivel que en el primer trimestre de 2014, aunque algunos puntos por debajo que en el mismo trimestre del año pasado. La tendencia descripta tiene sentido. La inflación acumulada de 2014 fue –de acuerdo con el IPC Congreso– del 33%, y del 44% entre Enero de 2014 y Junio de 2015²⁸ pero el incremento salarial, jubilatorio y de transferencias condicionadas, rondó – en promedio– ese mismo valor. De hecho, los microdatos de la EPH registran entre el 1er trimestre de 2014 y el 2do trimestre de 2015 un incremento del 31% en el ingreso promedio de la población y un 40% de incremento en el primer quintil de ingreso. Nótese a su vez que la CBA basada en la CABA y (como consecuencia de utilizar una inversa del coeficiente de Engel constante) la CBT, registraron un aumento del 36% entre el primer trimestre de 2014 y el segundo de 2015.

Los valores de indigencia y pobreza estimados para Bahía Blanca son menores que los estimados para el total del país, y con mayor variabilidad. Adaptando la CBA estimada para la CABA, la indigencia se estimaba en 7% en el primer trimestre de 2014. Experimentó un incremento en el segundo y tercer trimestre (al 10%, al nivel del dato nacional), y luego una posterior reducción, llegando al 5% en el segundo trimestre de 2015. Los valores de indigencia estimados utilizando la CBA computada con los precios

²⁷ A modo de comparación, cabe señalar que el IPyPP (2014b) reportaba para el segundo trimestre de 2014, con una CBA y una CBT actualizadas, entre un 12.8% y un 8.3% de indigencia (dependiendo de la serie de precios que se utilice), y entre un 25.4% y un 28.1% de pobreza, valores algo menores que los aquí estimados. Por su parte, el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la UCA, estimaba con datos de la EPH del cuarto trimestre de 2014 un 5.1% de indigencia y un 20.4% de pobreza, valores menores a los aquí estimados. Esto se debe a que tanto la CBA como la CBT utilizadas por la UCA para este trimestre son de menor valor que las aquí utilizadas debido a que se trata de una valoración de la canasta tradicional que venía utilizando el INDEC aunque utilizando el índice de precios calculado por ex-técnicos del INDEC (ODSA, 2014). Por otra parte, las estimaciones del ODSA con las mismas canastas pero utilizando los datos de la encuesta propia del ODSA (la Encuesta de la Deuda Social Argentina, EDSA) son del 6.4% de indigencia y el 28.7% de pobreza.

²⁸ Valor obtenido con datos publicados en <http://www.lanacion.com.ar/1810670-la-inflacion-del-indec-fue-del-1-durante-junio>.

mínimos publicados on-line para el caso de Bahía Blanca son en torno a tres puntos porcentuales menos en cada trimestre de 2014, y uno y dos puntos menos en 2015. La pobreza, por su parte, que se estimaba en el 18% de la población a inicios de 2014 utilizando la adaptación de las canastas de la CABA, registró un aumento al 23% en el segundo trimestre y una posterior reducción sostenida hasta retornar al valor del 18% en el segundo trimestre de 2015. Utilizando la canasta estimada localmente, la pobreza se encuentra entre 8 y 11 puntos porcentuales por debajo. Las estimaciones de indigencia y pobreza utilizando la canasta valorizada con los precios on-line deben entenderse como una estimación “de mínima” puesto que esta canasta tiene una composición obsoleta y utiliza los precios mínimos, los cuales pueden estar geográficamente dispersos.²⁹

²⁹ No es sorprendente que aún estas estimaciones “de mínima” para el caso de Bahía Blanca, sean mayores que las últimas cifras oficiales del INDEC para el primer trimestre de 2013, las cuales situaban la indigencia en 3.2% de la población y la pobreza en un 6%

Tabla 1: Valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total

Periodo	Líneas de Referencia para todo el país*			Utilizadas para Bahía Blanca					
				Basadas en la CBA de CABA			Basadas en estimaciones locales usando precios mínimos**		
	CBA AE CABA \$	CBT AE (ad hoc)		CBA AE Reg. Pampeana (0.944*CBA CABA)	CBT AE (ad hoc)		CBA AE	CBT AE (ad hoc)	
Propietarios (1.67*CBA CABA) \$		No Propietarios (1.98*CBA CABA) \$	Propietarios (0.944*1.67*CBA CABA) \$		No Propietarios (0.944*1.98*CBA CABA) \$	Propietarios (1.67*CBA) \$		No Propietarios (1.98*CBA) \$	
I T 2014	1066	1780	2111	1006	1680	1992	855	1428	1693
II T 2014	1201	2006	2379	1134	1894	2246	893	1491	1768
III T 2014	1248	2084	2471	1178	1968	2333	868	1450	1719
IV T 2014	1330	2221	2633	1255	2096	2485	892	1489	1765
I T 2015	1403	2343	2778	1324	2212	2622	928	1551	1838
II T 2015	1452	2425	2875	1371	2289	2714	855	1428	1693

*: La CBA corresponde a la calculada por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires para la CABA, para un hombre de 25 años de edad, activo, dividido 1.06 (para obtener la canasta de Adulto Equivalente), para el primer mes de cada trimestre (Enero, Abril, Julio y Octubre respectivamente). Tal como se explica en el texto, la CBT es obtenida multiplicando por el promedio de la inversa del coeficiente de Engel implícito en las canastas calculadas por ex-tecnico del INDEC. Tanto esta CBA como las CBTs (de propietarios y no propietarios) son ajustadas (disminuidas) por coeficientes de paridad de precios regionales según INDEC (2002).

** : Véase <https://ipconlinebb.wordpress.com/2015/06/10/canasta-basica-de-alimentos-y-canasta-basica-total-para-el-area-de-bahia-blanca-mayo-2015/>

AE: Adulto Equivalente. Hombre de 30 a 59 años de edad, activo.

Tabla 2: Estimaciones de Indigencia y Pobreza – Total del País y Aglomerado de Bahía Blanca

Período	Total del País		Aglomerado de Bahía Blanca			
	Personas Indigentes	Personas Pobres	Basado en Canasta CABA		Basado en Canasta Local	
			Personas Indigentes	Personas Pobres	Personas Indigentes	Personas Pobres
I T 2014	10%	28%	7%	18%	ND	ND
II T 2014	13%	33%	8%	23%	5%	14%
III T 2014	11%	30%	10%	22%	7%	14%
IV T 2014	12%	31%	8%	22%	5%	11%
I T 2015	10%	27%	4%	16%	3%	7%
II T 2015	10%	29%	5%	18%	3%	8%

4. Reflexiones Finales

En esta nota se han presentado estimaciones de tasas de indigencia y de pobreza por ingresos para el total del país y para el caso particular de Bahía Blanca. Se estima que, a nivel país, una de cada diez personas no llega a cubrir con sus ingresos la Canasta Básica Alimentaria (esto es, aproximadamente 4 millones de personas a valores poblacionales del Censo 2010) y el 29% no llega a la Canasta Básica Total (esto es, aproximadamente 11.6 millones de personas a valores poblacionales del Censo 2010). En el caso del aglomerado de Bahía Blanca, la indigencia estaría en un 5% y la pobreza en un 18% de la población (15 mil y 54 mil personas en el aglomerado de Bahía Blanca en situación de indigencia y pobreza por ingresos respectivamente, a valores poblacionales del 2010).

Estos datos no pretenden ser valores definitivos, sino meramente de referencia o aproximados. Ello es el resultado de la falta de una metodología consensuada y actualizada, implementada con las posibilidades de recolección de datos que tiene un Instituto de Estadísticas Nacionales, las cuales son muy difíciles de igualar por parte de investigadores en forma independiente.

Se anhela la restitución de las estadísticas de pobreza por ingresos de dos maneras. Por una parte, continuando con la metodología que se venía implementando pero valorizando las canastas con índices de precios realistas (el “nuevo” problema) para garantizar la continuidad de la serie que se tiene desde los '90. Al mismo tiempo, es necesario comenzar a estimar la pobreza por ingresos con una metodología actualizada tanto para el cálculo de la CBA como de la CBT, según se venía elaborando previa intervención del INDEC. A su vez, se sugiere el avance en una medición multidimensional de pobreza. En términos más generales, se desea que el INDEC devuelva confiabilidad y seriedad a **todas** las estadísticas nacionales, en tanto ellas constituyen la principal herramienta de monitoreo que los ciudadanos tenemos para con nuestros representantes.

7. Referencias Bibliográficas

- Alkire, S. and Foster, J. (2007). “Counting and multidimensional poverty measurement”. *OPHI Working Paper 7*. University of Oxford.
- Alkire, S. and Foster, J. (2011). “Counting and multidimensional poverty measurement”. *Journal of Public Economics, 95, 476–487*.
- Alkire, S. and Santos, M. E. (2010). “Acute multidimensional poverty: A new index for developing countries”. *OPHI Working Paper 38*. University of Oxford.
- Alkire, S. and Santos, M. E. (2014). “Measuring acute poverty in the developing world: Robustness and scope of the Multidimensional Poverty Index”. *World Development, 52, 71–91*.
- Alkire, S., Foster, J. E., Seth, S., Santos, M. E., Roche, J. M. and Ballon, P. (2015). *Multidimensional poverty measurement and analysis*. Oxford University Press.
- Altimir, O. (1979). “La Dimensión de la Pobreza en América Latina”. *Cuadernos de la Cepal*. Naciones Unidas.

- Angulo, R., Díaz, B. Y. and Pardo Pinzón, R. (2013). "A counting multidimensional poverty index in public policy context: The case of Colombia". *OPHI Working Paper 62*. University of Oxford.
- Atkinson, A. B. (2003). "Multidimensional Deprivation: Contrasting Social Welfare and Counting Approaches". *Journal of Economic Inequality*, 1(1): 51–65.
- Boltvinik, J. (1992). "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo". *Comercio Exterior*, 42(4).
- Boltvinik, J. (2012). "Medición multidimensional de la pobreza. Al de precursora a rezagada. La experiencia contrastante de México ¿una guía para la región?". Presentado en el Seminario Internacional Multidimensionalidad de la pobreza, Alcances para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe. Universidad de Chile, Nov. 22–23, 2012.
- Booth, C. (1894). *The Aged Poor: Condition*. Macmillan.
- Booth, C. (1903). *Life and Labour of the People in London*. Macmillan.
- Comision Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014), Panorama Social de America Latina 2014. Santiago de Chile. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37626-panorama-social-america-latina-2014>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). "Informe de pobreza multidimensional en México 2008". http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/resource/coneval/med_pobreza/Informe_pobreza_multidimensional/Informe_de_Pobreza_Multidimensional_en_Mexico_2008_.pdf?view=true
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (2001). "El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. *Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 7*". Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas, LC/L.1491-P.
- Foster J., Greer, J., and Thorbecke, E. (1984). 'A Class of Decomposable Poverty Measures'. *Econometrica*, 52(3): 761–766.
- INDEC (2002a), Informe de Prensa: "Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos. Octubre de 2002". http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/pob_toct02.pdf
- INDEC (2002b), "Paridades de Poder de Compra del Consumidor". Informe Metodologico. Direccion de Indices de Precios de Consumo. <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/10/PPCC-Metodologia.pdf>
- INDEC (2003), "Acerca del Método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina". Dirección Nacional de Encuestas de hogares del INDEC. <http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/pobreza2.pdf>
- INDEC (2004), "Actualización de la Metodología Oficial de Cálculo de las Líneas de Pobreza". Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/taller13/4.pdf>
- INDEC (2013). "Informe de Prensa. Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia. Resultados del primer semestre de 2013". http://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/pob_tot_1sem13.pdf
- INDEC (2014). "Sobre la publicación de los índices de pobreza e indigencia". http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/novedades/gacetilla_24_04_14.pdf

- Instituto Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP), Rameri, A., Haimovich, A., Lozano, C y Raffo, T. (2014a), "36.1% de pobres y 12.1% de indigentes. Los números que el gobierno pretende ocultar". <http://www.ipypp.org.ar/descargas/Los%20numeros%20que%20el%20gobierno%20intenta%20ocultar.pdf>
- Instituto Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP), Rameri, A., Haimovich, A., Lozano, C y Raffo, T. (2014b), "El deterioro de las condiciones de vida de la población al tercer trimestre del 2014". <http://www.ipypp.org.ar/descargas/Empleo%20y%20Pobreza%203er%20trimestre%202014.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile (2015). CASEN 2013. "Situación de la Pobreza en Chile. Presentación de la nueva metodología de medición de la pobreza y síntesis de los principales resultados." http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_Situacion_Pobreza_Chile.pdf
- Naciones Unidas (NU) (2014). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2014. Nueva York. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2014-spanish.pdf>
- Naciones Unidas (NU) (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <http://www.socialwatch.org/sites/default/files/Agenda-2030-esp.pdf>. En inglés: Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development. Resolution adopted by the General Assembly on 25 September 2015.
- Narayan, D., Chambers, R., Shah, M. K., and P. Petesch. (2000). *Voices of the poor: Crying out for change*. Washington, DC: World Bank.
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) (2014), "Comunicado de Prensa: Estimaciones de Tasas de Indigencia y Pobreza (2010-2013). Totales Urbanos". Universidad Católica Argentina. http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/INDIGENCIA_Y_POBREZA_I_NFORME_PRENSA_abril_2014.pdf
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA) (2015) - Salvia A., Bonfiglio, J. I., Vera, J., "Nota de Investigación. Las cifras de la pobreza y la importancia de una medición multidimensional". En Salvia, A., Bonfiglio, J. I., Donza, E., Rodríguez Espínola, S., Santángelo, M. C. y Vera, J., *Progresos sociales, pobreza estructural y desigualdades persistentes. Ilusiones y Desilusiones en el desarrollo humano y la integración social al quinto año del bicentenario*". Serie del Bicentenario 2010-2016, Año V. Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA). Universidad Católica Argentina (UCA). <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2015-ODSA-BDSA-Nota-Investigacion.pdf>
- PNUD (2010). *La verdadera riqueza de las naciones: Caminos para el Desarrollo Humano*. Informe de Desarrollo Humano 2010. Nueva York.
- Rowntree, B. S. (1901). *Poverty: A Study of Town Life*. Macmillan.
- Santos, M.E., P. Villatoro, X. Mancero y P. Gerstenfeld (2015). "Un Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina". Serie Estudios Estadísticos No 92. CEPAL. Versión en inglés: "A multidimensional poverty index for Latin America."

8. Anexo

Tabla A.1: Coeficientes de Adulto Equivalente

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Necesidades energéticas y unidades consumidoras según edad y sexo

Gran Buenos Aires			
Edad	Sexo	Necesidades energéticas (kcal)	Unidades consumidoras/ adulto equivalente
Menor de un año		880	0,33
1 año		1.170	0,43
2 años	Ambos	1.360	0,50
3 años		1.500	0,56
4 a 6 años		1.710	0,63
7 a 9 años		1.950	0,72
10 a 12 años	Varones	2.230	0,83
13 a 15 años		2.580	0,96
16 a 17 años		2.840	1,05
10 a 12 años	Mujeres	1.980	0,73
13 a 15 años		2.140	0,79
16 a 17 años		2.140	0,79
18 a 29 años	Varones	2.860	1,08
30 a 59 años		2.700	1,00
60 y + años		2.210	0,82
18 a 29 años	Mujeres	2.000	0,74
30 a 59 años		2.000	0,74
60 y + años		1.730	0,64

Nota: extracto de la tabla de MORALES, Elena (1988). *Canasta básica de alimentos - Gran Buenos Aires*. Documento de trabajo nº 3. INDEC / IPA.

Fuente: INDEC (2002), Informe de Prensa: "Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos. Octubre de 2002", p. 5. http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/pob_toct02.pdf

Tabla A.2: Coeficientes de Paridad de Precios Regionales

Región	Coeficiente de Ajuste de la CBA	Coeficiente de Ajuste de la CBT
Pampeana	0.944	0.904
Cuyo	0.893	0.872
NEA	0.898	0.886
NOA	0.880	0.865
Patagonia	1.035	0.949

Fuente: INDEC (2002), "Paridades de Poder de Compra del Consumidor". Cuadro 1. <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/10/PPCC-Metodologia.pdf>

Tabla A.3: Canasta Básica Alimentaria construida a partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1985/86 – Valores Mensuales

CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MENSUAL)

Componentes	Gramos	Especificaciones
Pan	6.060	
Galletitas saladas	420	
Galletitas dulces	720	
Arroz	630	
Harina de trigo	1.020	
Otras harinas (maíz)	210	
Fideos	1.290	
Papa	7.050	
Batata	690	
Azúcar	1.440	
Dulces	240	De leche De batata Mermeladas
Legumbres secas	240	Lentejas Porotos Arvejas
Hortalizas	3.930	Acelga Cebolla Lechuga Tomate Zanahoria Zapallo Tomate en lata
Frutas	4.020	Banana Mandarina Manzana Naranja
Carnes	6.270	Asado Carnaza Carne picada Cuadril Falda con hueso Nalga Paleta Pollo
Huevos	630	
Leche	7.950	
Queso	270	Fresco Crema Cuartirolo De rallar
Aceite	1.200	Mezcla
Bebidas edulcoradas	4.050	Jugos para diluir/gaseosas
Bebidas gaseosas s/edulcorar	3.450	Soda
Sal fina	150	
Sal gruesa	90	
Vinagre	90	
Café	60	
Té	60	
Yerba	600	

Fuente: INDEC / IPA, Documento de trabajo, números 3 y 8.

Fuente: INDEC (2002), Informe de Prensa: "Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos. Octubre de 2002", p. 7.

http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/pob_toct02.pdf

Tabla A.4: Canasta Básica Alimentaria construida a partir de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1996/97. Valores Diarios

Cuadro 8: Composición de las CBA de cada región
(g o ml por día por unidad de consumo o adulto equivalente)

	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Leche en polvo	-	11	13	25	19	25
Leche fluida	309	270	230	152	169	135
Quesos	11	7	8	5	9	9
Yogur	19	19	17	12	16	17
Carne de cerdo	-	-	2	-	-	8
Carne de cordero	-	-	2	-	-	3
Carne de pescado	6	11	4	7	11	7
Asado	41	50	33	46	47	37
Osobuco	13	15	35	29	21	
Paleta	26	-	-	-	11	9
Carne picada	30	27	16	22	40	50
Caraza común	17	15	21	21	-	23
Naíga	21	34	42	43	22	21
Paleta Cocida	1	1	-	1	2	1
Salchichon	-	-	-	-	4	-
Salame	1	-	-	-	-	-
Mortadela	-	2	-	2	-	1
Huevo	20	16	13	16	18	15
Menudencias	9	9	9	9	9	6
Pollo	55	63	60	41	55	60
Pan francés	225	234	245	234	254	224
Tomate perita	48	69	72	56	67	45
Cebolla	46	44	51	66	36	70
Lechuga	22	22	14	18	22	22
Zanahoria	18	27	28	25	26	26
Zapallo	24	29	35	27	33	28
Aceña	25	25	12	10	22	19
Manzana	46	61	30	35	44	63
Naranja	45	43	57	55	42	49
Banana	27	32	42	44	33	39
Mandarina	38	44	41	41	44	53
Pera	9	16	-	-	-	-
Sandia	0	0	31	31	36	
Aroz	40	36	35	50	29	27
Fideos secos	58	56	35	35	56	27
Galletitas de agua	14	13	12	6	7	6
Galletitas dulces	7	6	3	4	4	6
Harina de maíz	7	6	7	5	5	5
Harina de trigo	36	45	73	69	55	95
Azúcar	41	43	43	45	46	46
Dulces	11	7	7	3	4	3
Aceites	40	34	35	38	33	34
Manteca	2	2	2	-	-	3
Margarina	-	3	-	2	5	3
Mayonesa	2	2	2	3	3	3
Cerveza	17	21	10	20	10	20
Gaseosas	25	21	50	31	20	37
Jugos concentrados	50	32	30	29	29	27
Vino	19	22	17	20	34	20
Lentejas secas	4	-	4	5	4	2
Arvejas en lata	4	8	4	5	4	6
Batata	17	9	-	-	8	-
Choclo	-	-	10	-	-	-
Papa	217	229	229	231	229	241
Sal	4	5	4	5	5	6
Yerba	17	20	12	25	12	15
Café	1	1	1	1	2	1
Té		1	1	1	1	1
Vinagre	2	3	2	1	2	2
Soda	40	70	80	50	85	30
Caldo concentrado	2	1	1	1	1	1
Tomate envasado	8	7	6	8	6	8

Fuente: INDEC (2004), "Actualización de la Metodología Oficial de Cálculo de las Líneas de Pobreza". Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, p.38.
<http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/taller13/4.pdf>